

Soriana Informa:

Monterrey, N.L.; a 3 de enero de 2017.- Organización Soriana, S.A.B. de C.V. ("Soriana"), hace de conocimiento público el siguiente aviso:

"A los tenedores de Unidades Vinculadas de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V., que no fueron adquiridas en las ofertas públicas de adquisición realizadas por Tiendas Soriana, S.A. de C.V., se les recuerda que en caso de que cualquier tenedor desee llevar a cabo la enajenación de sus Unidades Vinculadas y que aún no lo han realizado, deben contactar a Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero como fiduciario del fideicomiso F/3182 en Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 12, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600, o al teléfono 5230 0200 con Pamela Olivares García, Lizette Quezada Caraballo, Mario Carvajal Bravo o Marimar Álvarez Muñoz. **Es importante recordar a los tenedores de la Unidades Vinculadas que aún deseen emitir su solicitud de venta, que la vigencia de dicho fideicomiso expira el próximo 5 de enero del presente año.**

Para mayor detalle, puede consultar el Fideicomiso en Internet en la página de la BMV (www.bmv.com.mx), en las páginas www.cnbv.gob.mx o www.soriana.com